

EDICTO

Nº Edicto: 8545

Carátula: DE LA CRUZ ANDREA ANTONIA S/ GUARDA

Número de Expediente: Recep.:D-2LB-820-F2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/11/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/11/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6031

Texto del edicto: La Juez Dra. MARISA CALVO, a cargo del Juzgado de Familia de Luis Beltrán, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Erica Lavin Larregain, sito en Guerrico N° 624 de Luis Beltrán, cita al Sr. MARTINES FIGUEREDO Julio Cesar, por el término de CINCO DÍAS, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse defensor de ausentes para que lo represente, que tramita en autos caratulados: DE LA CRUZ ANDREA ANTONIA S/ GUARDA- (Expte N° D-2LB-820-F2019). "Luis Beltran, 18 de octubre de 2021.- ... a cuyo efecto publíquese edicto en el Boletín Oficial por DOS DÍAS...Fdo. Dra. Marisa Calvo.-

Luis Beltran , 1 de Noviembre de 2021.Fdo. Dra. Erica Lavin Larregain-. .-

El presente esta exento de pago por contar con el patrocinio de la Defensoría Oficial.-